ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013

En Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, a las doce horas, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre 7015 e Isla Isabela, se reúnen todos los socios de la compañía Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda., quienes representan el 100% del capital social de la Compañía; y, quienes, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1.- **Conocimiento y resolución del informe de administración suscrito por el Presidente - Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.**

2.- **Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

3.- **Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.**

4.- **Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2012.**

Preside la Junta, el titular, señor Francisco Valdivieso Briz; y, como secretario actúa el titular, doctor Juan Fernando Salazar Egas.

Secretaría confirma la existencia del quórum necesario para la constitución de la presente Junta General.

Presidencia declara instalada la presente Junta General, la misma que, en atención al orden del día, punto por punto, considera y resuelve:

1.- **Conocimiento y resolución del informe de administración suscrito por el Presidente - Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.**

Por medio de Secretaría se da lectura al informe de la administración de la compañía, presentado por el Presidente – Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez terminada la lectura del mismo y analizado por la Junta, el Dr. Juan Fernando Salazar mociona que se lo apruebe en su totalidad.

La Junta, en atención a la moción presentada por el Dr. Juan Fernando Salazar, aprueba, por unanimidad, el informe presentado por la Presidencia – Gerencia General de la compañía correspondiente al año 2012.

2.- **Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

Por medio de Secretaría se da a conocer a la Junta de Socios el contenido del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2012.

El Dr. Juan Fernando Salazar mociona a la Junta se lo de por conocido.

La Junta, por unanimidad, lo declara conocido atendiendo favorablemente a la moción del Dr. Juan Fernando Salazar.

3.- Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.

Los valores que constan tanto en el balance general como en el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 se han puesto a consideración de la Junta. Una vez que estos fueron analizados y sus resultados debidamente revisados, el Dr. Juan Fernando Salazar mociona a la Junta su aprobación.

La Junta por unanimidad los aprueba.

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2012.

Secretaría manifiesta que sobre la utilidad obtenida se deben realizar las deducciones que se detallan:

Utilidad del ejercicio 2012 antes de las deducciones legales	USD$	71.255.16
(-) Impuesto a la Renta	USD$	14.108.98
(-) Participación a trabajadores	USD$	10.688.27
Utilidad a disposición de la Junta	USD$	46.457.91

El doctor Juan Fernando Salazar mociona la aprobación de los valores que constan en el cuadro precedente y mociona que el valor total de las utilidades a disposición de la Junta se destine a la cuenta Resultados Años Anteriores.

La junta por unanimidad aprueba esta moción.

El señor Secretario de la Junta deja expresa constancia que para la aprobación del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de Presidente Ejecutivo, los administradores, de conformidad con la ley, se abstuvieron de votar.

Sin otro punto que tratar en el orden del dia, Presidencia declara se tome un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, firman la presente Acta todos los socios presentes, junto con el señor Presidente y el señor Secretario quien certifica. Se levanta la sesión a las trece horas.

Sr. Francisco Valdivieso Briz
Presidente de la Junta, Socio
Representante de:
Imprenta Mariscal Cía. Ltda..

Dr. Juan Fernando Salazar
Secretario de la Junta
Representante de:
Manuela Salazar

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013.

Los socios y participaciones presentes son:

Nombre	Representante	Participa-ciones	Votos	Firma
Sr. Francisco Valdivieso Briz	----------	7.100	7.100	
Imprenta Mariscal Cía. Ltda.	Sr. Francisco Valdivieso	5.800	5.800	
Manuela Salazar	Dr. Juan Fernando Salazar	7.100	7.100	
Total		20.000	20.000	

Quito, 12 de abril de 2013

Sr. Francisco Valdivieso Briz
Presidente de la Junta

Dr. Juan Fernando Salazar
Secretario de la Junta